



CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

PLAN GESTIÓN DE CALIDAD

GA 9 MUNDO DE ALEGRÍAS

EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

CONTRATO: 41-00196-2025

2025



PRESENTACIÓN

Se plante desde el ICBF que tiene como uno de los ejes la política de calidad la cual reza de manera textual que esta:

- “Tiene como propósito promover la mejora continua en la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar, a través de la operación de los procesos en todos los niveles de la organización, con base en la norma NTC ISO 9001:2015 y el Decreto 1499 de 2017 *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”* armonizando el Sistema de Gestión de Calidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), siendo este el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”
- ^[L]_[SEP] De igual manera se puntualiza que se cuenta con un mapa estratégico el cual puede actualizarse periódicamente atendiendo a la apuesta que se hace de mejora continua.

Atendiendo a este propósito la EAS orienta desde su operación la importancia de la calidad y la mejora continua y para ello a la luz de los Manuales Operativos, orientaciones técnicas de los CZ , los componentes de atención, los instrumentos de supervisión y acompañamientos generales que recibimos como EAS, se establecen procesos que permiten que el Talento Humano que presta la atención pueda tener una mayor orientación sobre las acciones que se deben realizar siempre en busca de una mejor atención para alcanzar las realizaciones y promoción de derechos de las madres gestantes, niñas y niños menores de 5 años.



1. OBJETIVO GENERAL

Formular el plan de calidad en la prestación del servicio de la atención a la primera infancia desde la gestación hasta los 5 años para cualificar de manera sistemática cada vez más la atención que como EAS se presta.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los procesos que se adelantan en cada uno de los componentes.
- Elaborar un diagrama que evidencie el paso a paso de cada proceso por componente.
- Registrar el proceso interno que se realizará al interior de la EAS cuando se identifiquen necesidades de mejora.
- Realizar seguimiento y evaluación de manera constante para mejorar de manera continua la calidad de atención.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1** Fortalecer el desarrollo integral de **niñas, niños y adolescentes**.
- 2** Fortalecer la atención integral a la **primera infancia**.
- 3** Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las **familias**.
- 4** Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado **nutricional**.
- 5** Fortalecer la calidad de la gestión de proceso de **restablecimiento de derechos y su oferta**.
- 6** Posicionar el **sistema nacional de bienestar familiar** como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial.
- 7** Cualificar la capacidad interinstitucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan **atenciones diferenciales**.
- 8** **SIGE**
- 9** **Modernizar** la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

MISIÓN

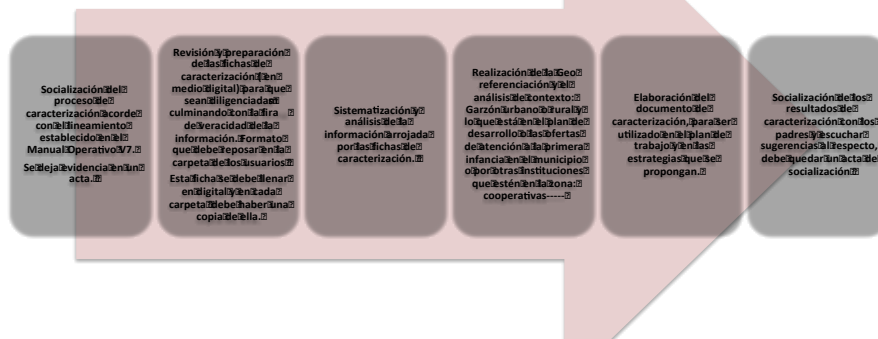
Liderar la protección integral de los derechos de la niñez la adolescencia, y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de la justicia social y fundamento de la Paz.

PROCESOS DE ATENCIÓN CON CALIDAD EN EL EIH POR COMPONENTES



FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

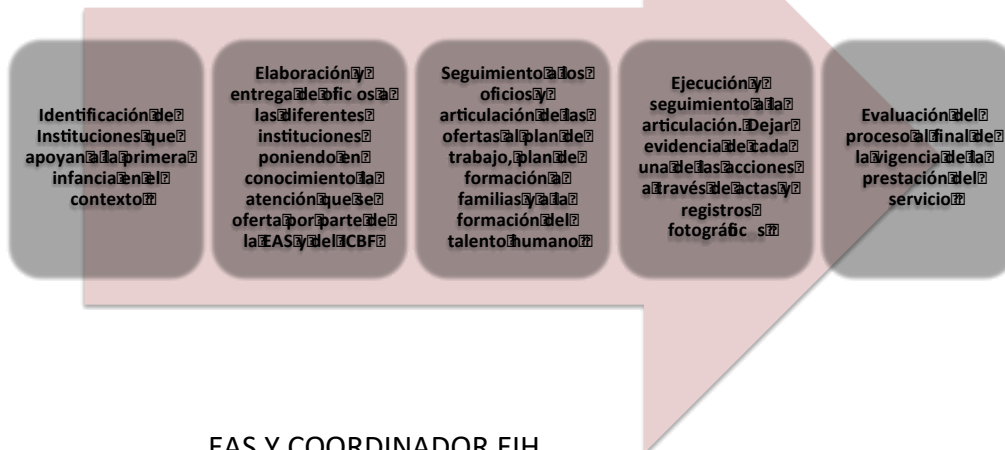
PROCESO DE REALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN EN EL EIH



RESPONSABLE: EAS Y COORDINADORES EIH

PERIODICIDAD: Cuando se inicia la prestación del servicio y cuando ingresa un niño o niña al

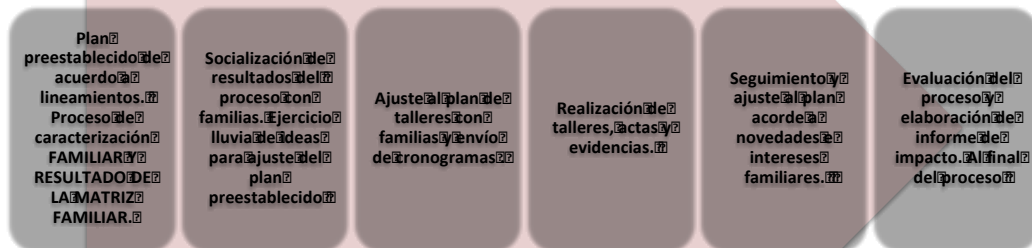
Plan de Articulación Intersectorial



RESPONSABLE: EAS Y COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Cuando se inicia la prestación del servicio, durante la ejecución del plan y al final de la vigilancia de la atención.

PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS

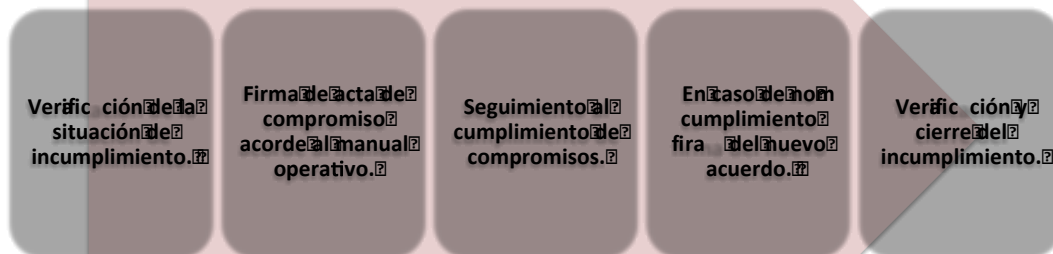


RESPONDABLE: COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Cuando se inicia la prestación del servicio, mensual y final.

PROCEDIMIENTO INCUMPLIMIENTO POR FAMILIAS

EIH



RESPONDABLE: COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Acorde a situación.



COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Toma de medidas antropométricas EIH

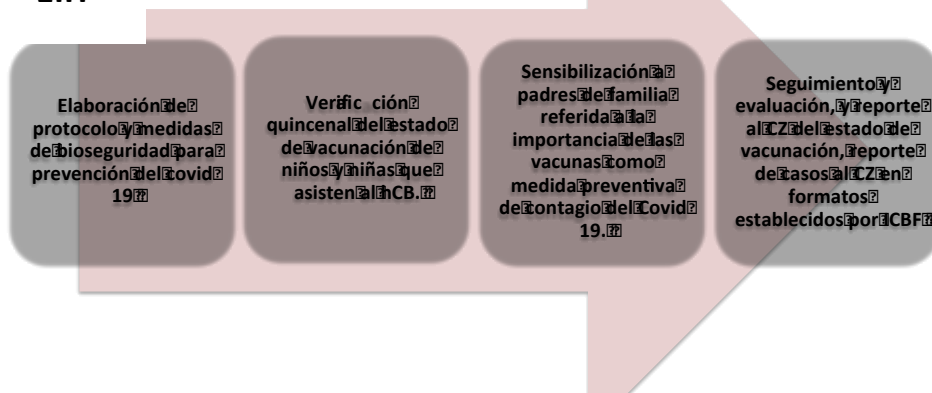


Responsable: EAS, NUTRICIONISTA Y COORDINADORES EIH

Frecuencia de realización: Inicio de la prestación del servicio, teniendo en cuenta las fechas que establezca el ICBF.

PREVENCIÓN DE CONTAGIO COVID-19 Y SEGUIMIENTO A VACUNACIÓN

EIH

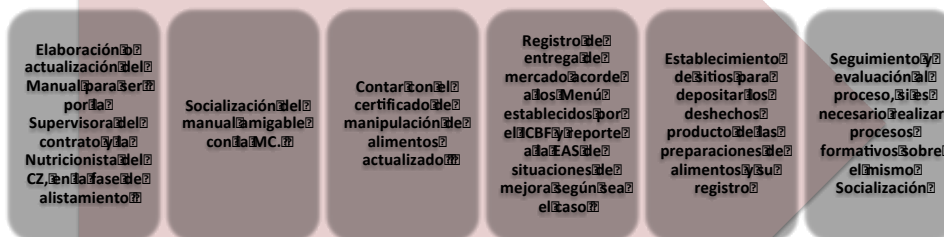


Responsable: NUTRICIONISTA Y COORDINADOR EIH

Frecuencia de realización: Permanente.

Buenas prácticas de manipulación de alimentos

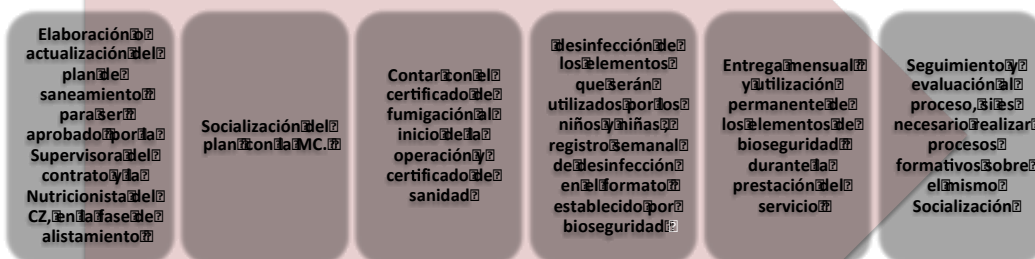
EIH



Responsable: NUTRICIONISTA Y COORDINADOR EIH

Frecuencia de realización: Permanente.

Saneamiento básico EIH



Responsable: NUTRICIONISTA EIH

Frecuencia de realización: Permanente.

```

graph LR
    A[Verificación del Manual Operativo y lineamientos del CBF y de otros proyectos similares sobre el servicio por primera vez.] --> B[Recopilación teórica para el cumplimiento de la política de atención a la primera infancia y la Ley 804 de 2016 consultadas y contextualizaciones.]
    B --> C[Construcción del proyecto pedagógico por parte del equipo de talento humano y delegados de padres de familia y de continuidad del mismo.]
    C --> D[Socialización del documento elaborado con la comunidad y recopilación de sugerencias.]
    D --> E[Elaboración del documento final para que sea la guía de la elaboración plan de trabajo anual.]

```

Verificación del Manual Operativo y lineamientos del CBF y de otros proyectos similares sobre el servicio por primera vez.

Recopilación teórica para el cumplimiento de la política de atención a la primera infancia y la Ley 804 de 2016 consultadas y contextualizaciones.

Construcción del proyecto pedagógico por parte del equipo de talento humano y delegados de padres de familia y de continuidad del mismo.

Socialización del documento elaborado con la comunidad y recopilación de sugerencias presentadas.

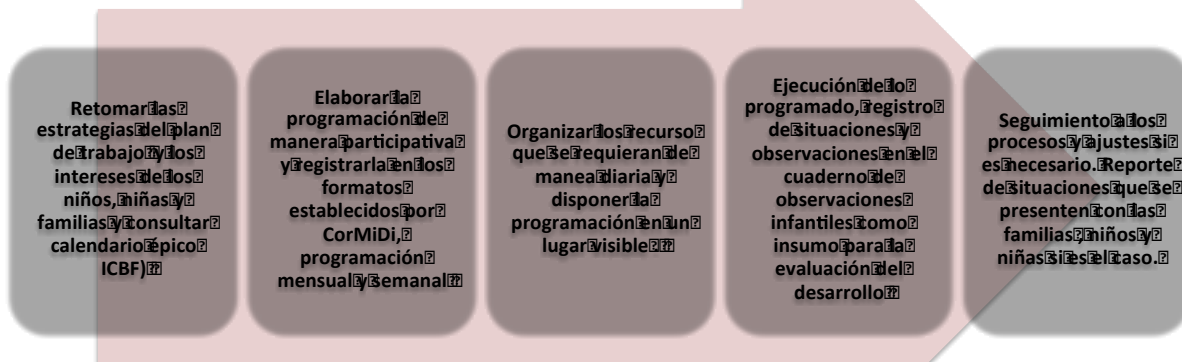
Elaboración del documento final para que sea la guía de la elaboración plan de trabajo anual.

Responsable: EAS Y COORDINADOR EIH

Frecuencia de realización: una vez al año
acorde al contrato

Frecuencia de realización: una vez al año acorde al contrato

ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES EIH

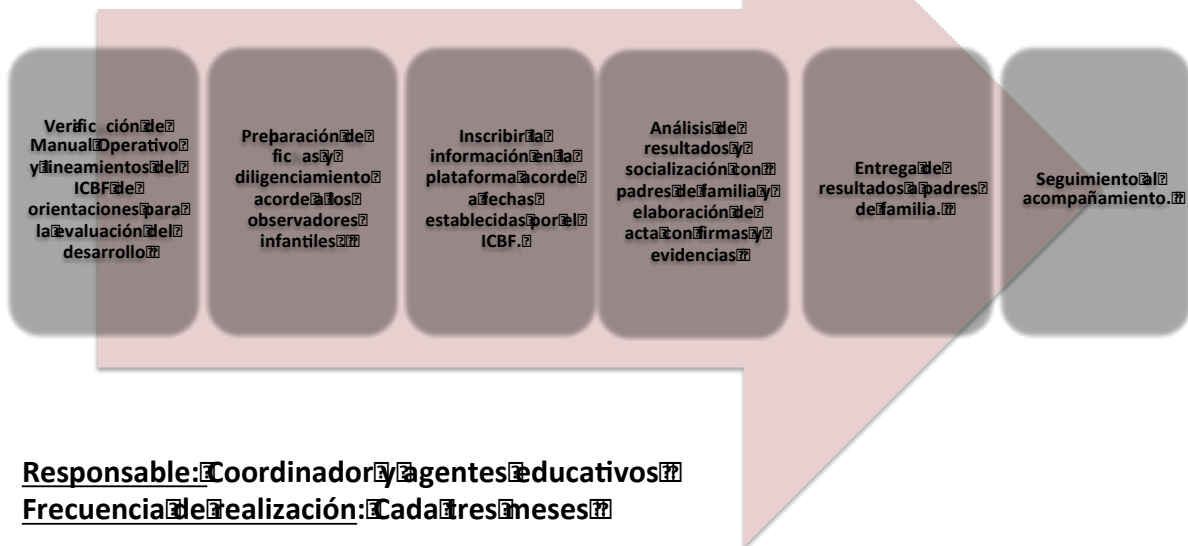


Responsable: AGENTES EDUC Y COORDINADOR EIH

Frecuencia de realización: mensual, semanal y diaria.

Evaluación del desarrollo

EIH



Proceso de Transito de Plana EIE en el EIH

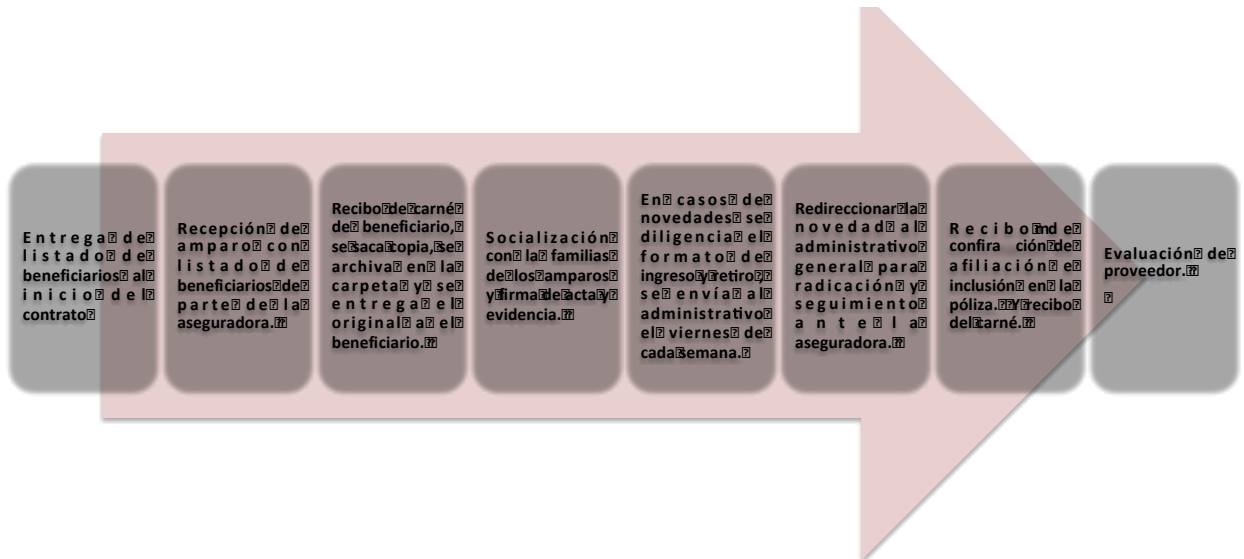


RESPONSABLES: AGENTES EDUC Y COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Anual y Seguimiento al proceso de acuerdo al proceso.



Proceso de póliza de activación y verificación de afiliación EIH



RESPONSABLES: Representante Legal, Administrativos]

PERIODICIDAD: Acorde firma de contratos. ??

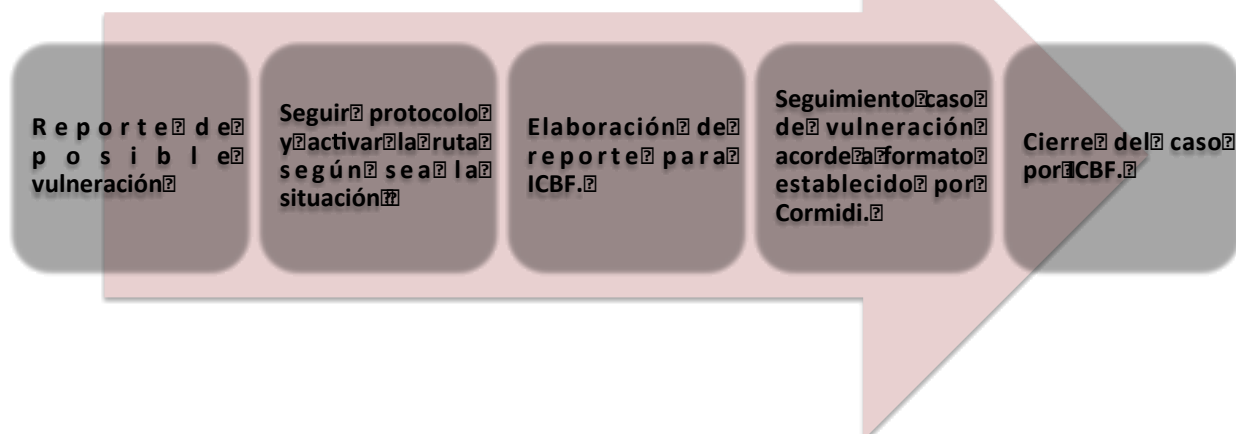
Proceso de mitigación de riesgos



RESPONSABLES: Coordinador y Responsable del SST.

PERIODICIDAD: Anual y Seguimiento acorde al Cronograma establecido.

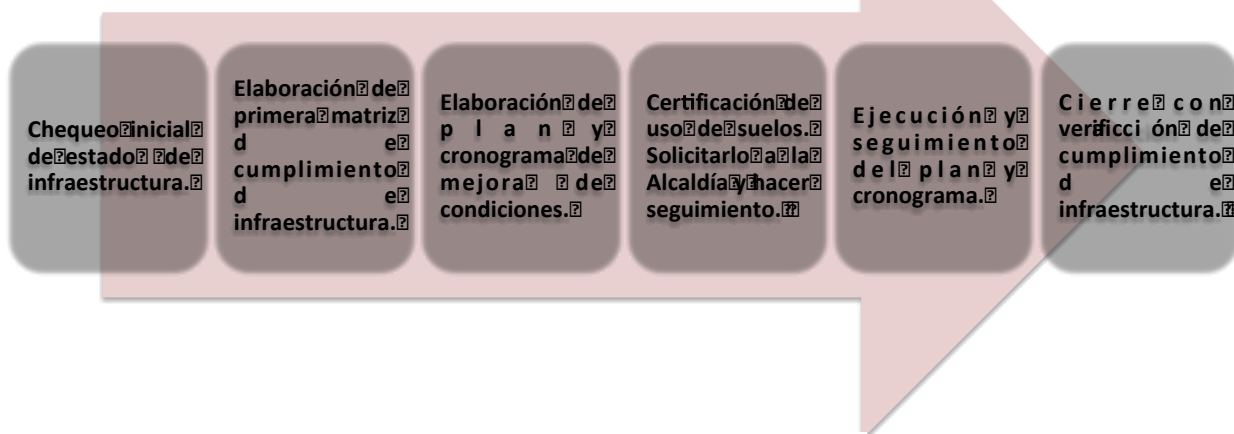
Proceso de vulneración de derechos EIH



RESPONSABLES: APOYO PSICOSOCIAL Y COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Acorde a la situación

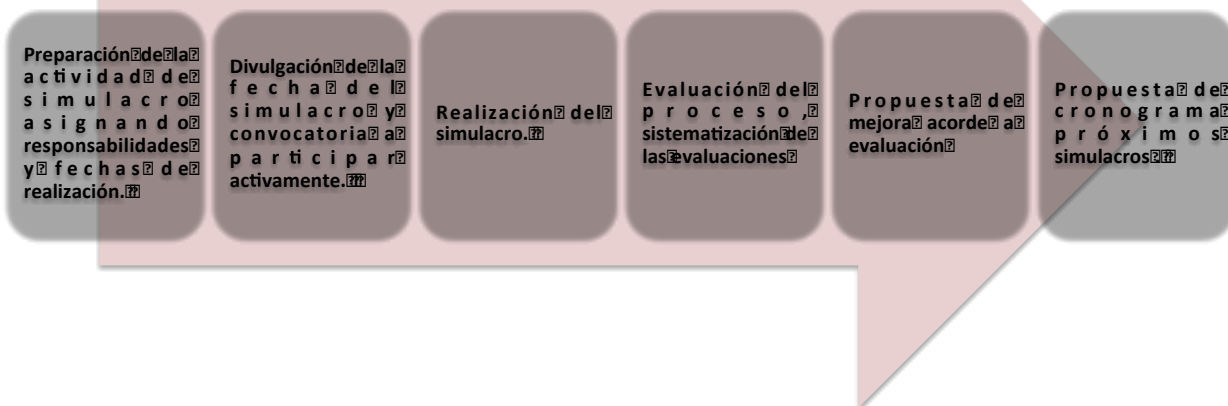
Proceso protector de infraestructura EIH



RESPONSABLES: EAS Y COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Cronograma al iniciar el Contrato y acorde a la situación

SIMULACROS EIH

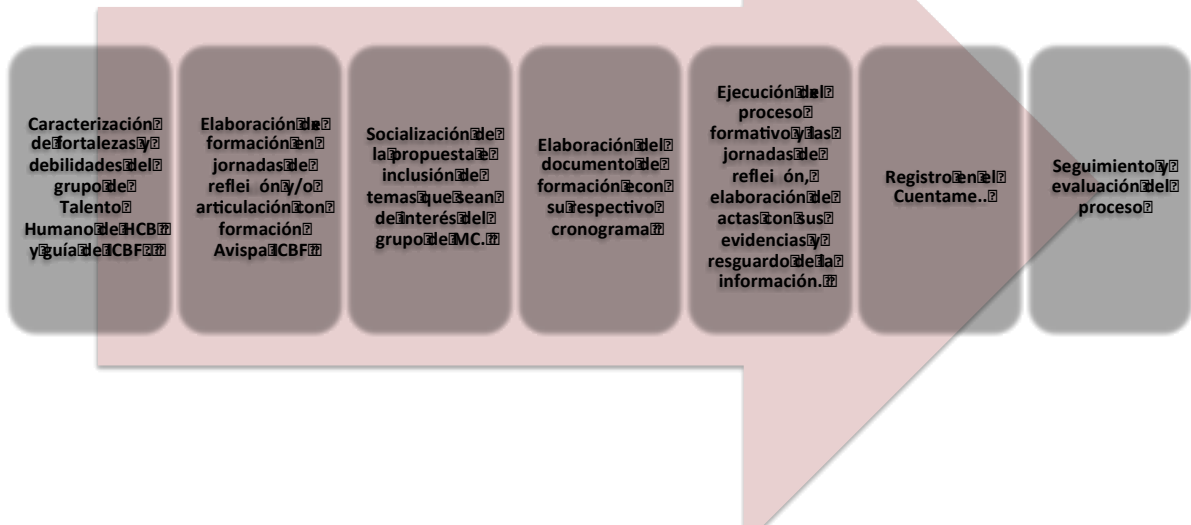


RESPONSABLES: AGENTES EDUC Y COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: Dependiendo de los cronogramas atendiendo a los componentes de atención.

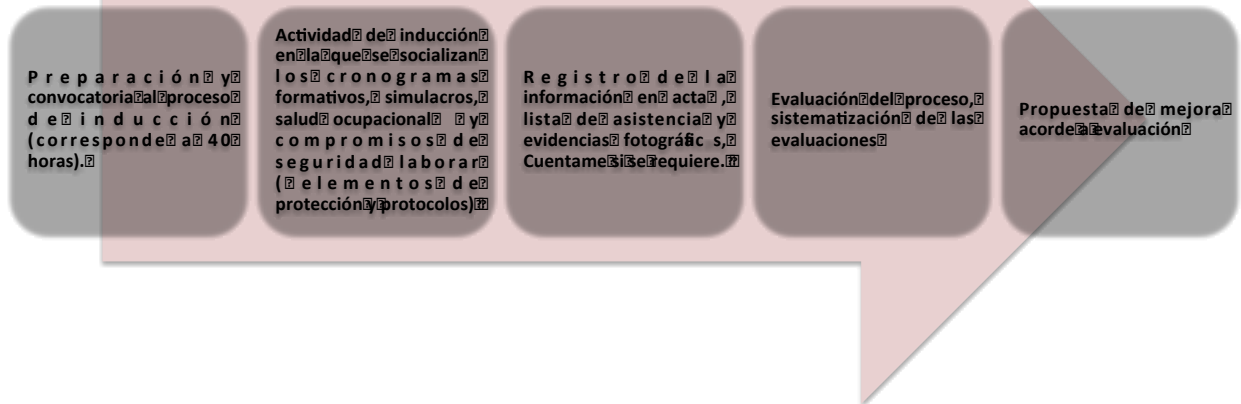
COMPONENTE TALENTO HUMANO

Plan de Formación de Talento Humano EIH



Responsable: EAS, COORDINADOR CDI, ARTICULACIÓN
Frecuencia de realización: Mensual

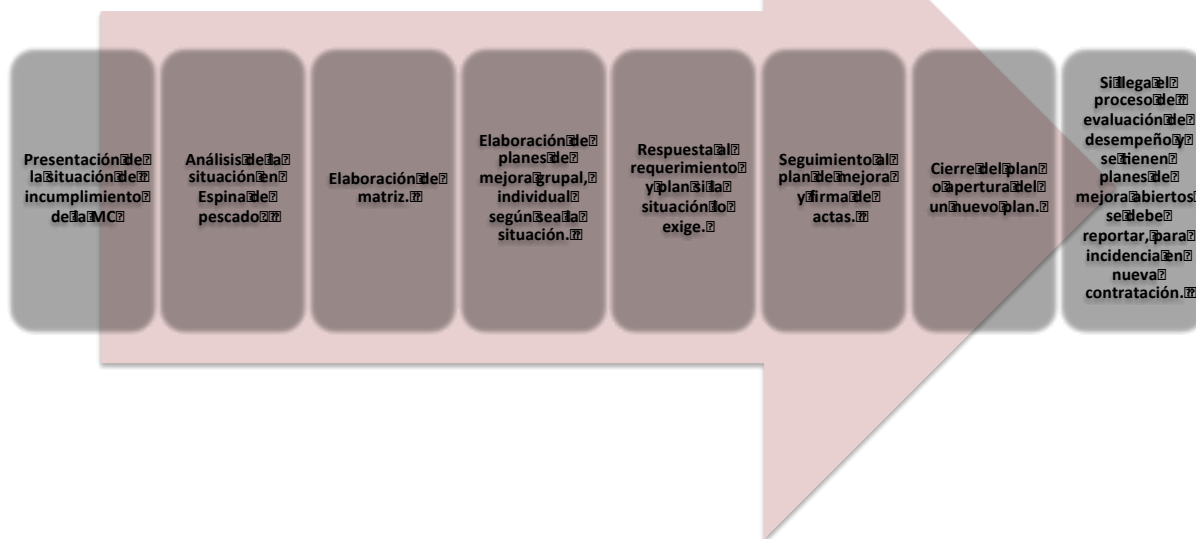
Proceso de Inducción al equipo de SST



RESPONSABLES: EAS.???

PERIODICIDAD: Anual, acorde al Contrato y a las novedades de THI

PLANES DE MEJORA EN EL EIH

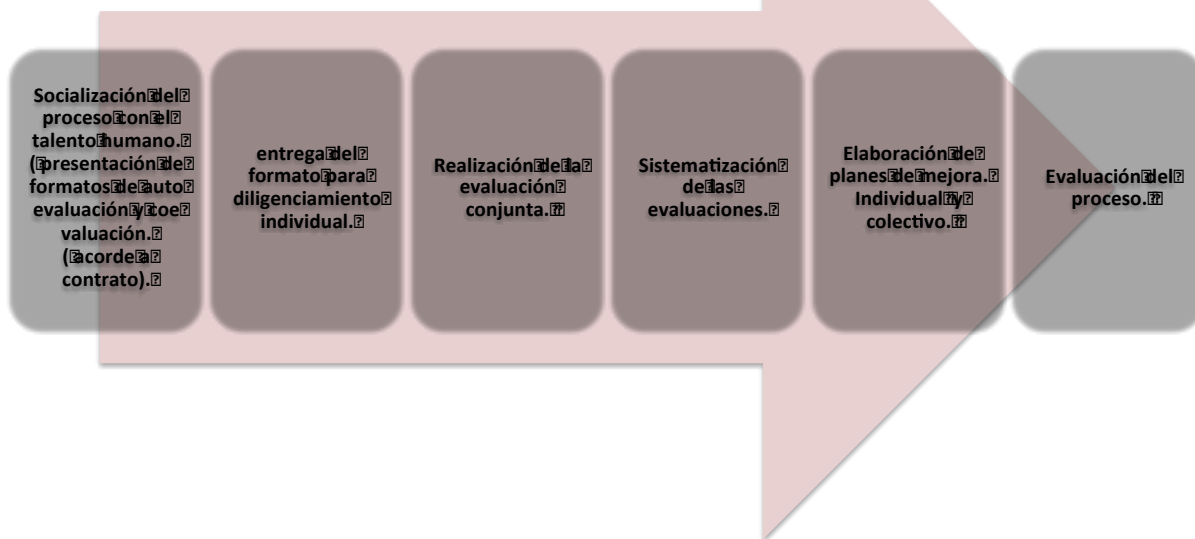


RESPONDABLE: EAS

PERIODICIDAD: Cuando se requiera

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EIH

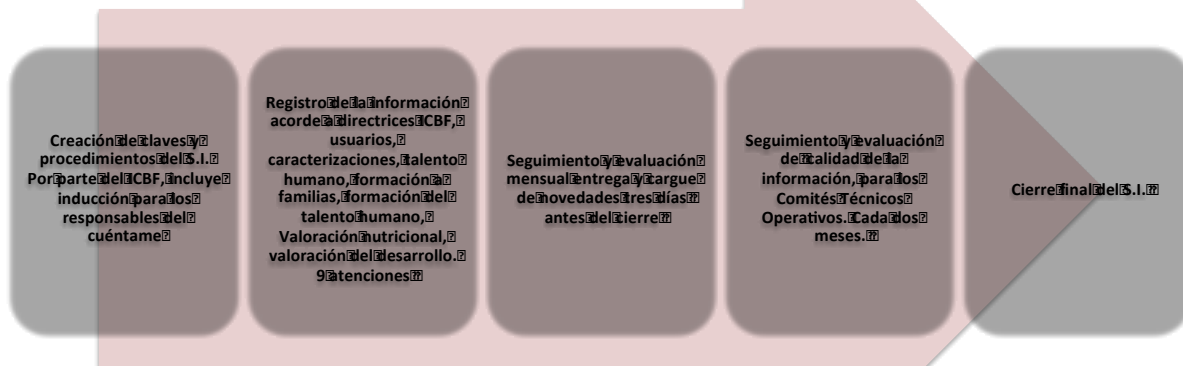


RESPONSABLE: EAS

PERIODICIDAD: ANUAL

ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN

PROCESO DE CALIDAD DEL CUENTAME EIH

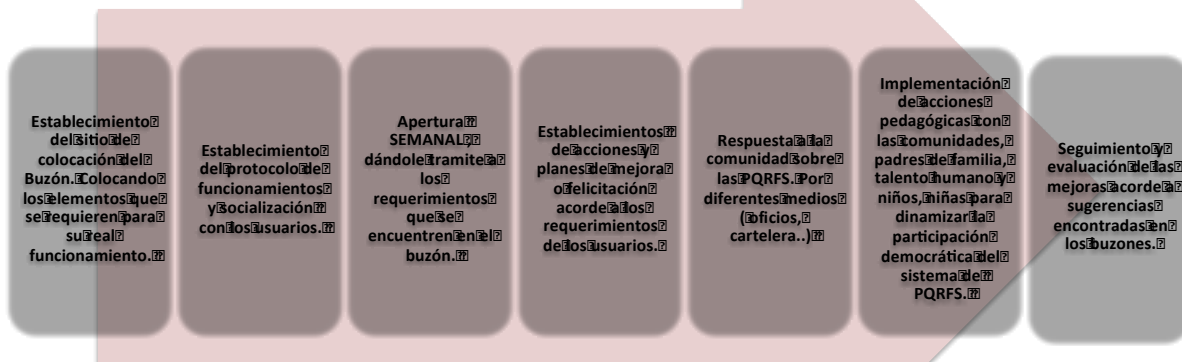


Responsable: Administrativo Contrato

Frecuencia de realización: permanente, cuando establezca las fechas el CZ del CBF

PROCESO DE PQRFS EN

EIH

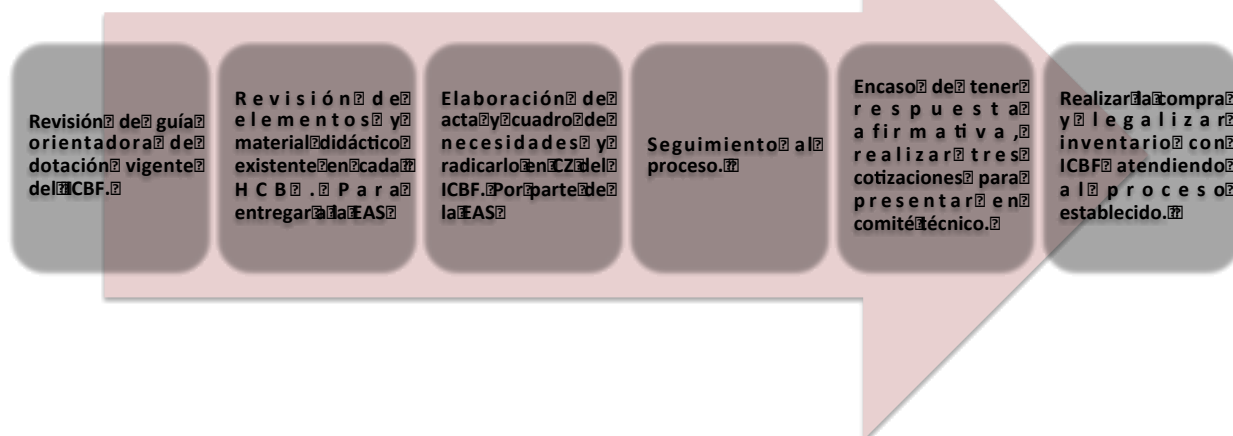


Responsable: EAS Y ADMINISTRATIVO EIH

Frecuencia de realización: semanal en cada

GA.

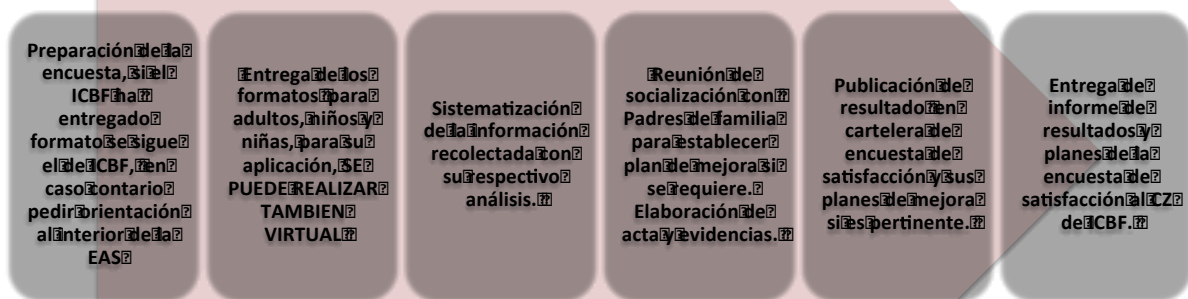
Proceso de Verificación de Dotación en EN EIH |



RESPONSABLE: T.H. Y ADMINISTRATIVO EIH

PERIODICIDAD: Anual o cuando lo establezca el ICBF.

PROCESO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EN EL EIH

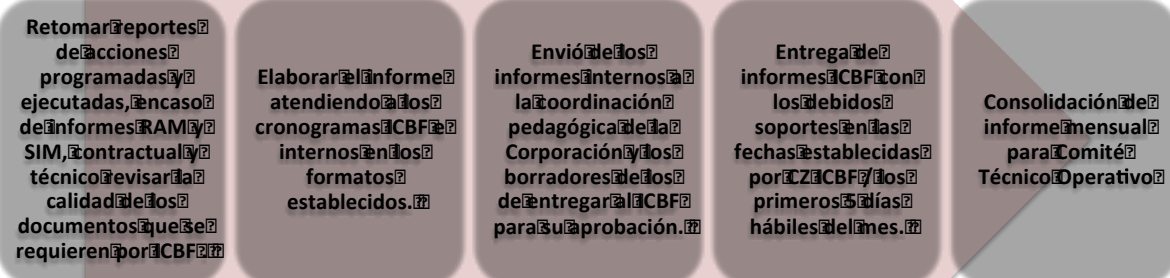


Responsable: T.H. Y COORDINADOR DIMF

Frecuencia de realización: Trimestral durante la ejecución del contrato.



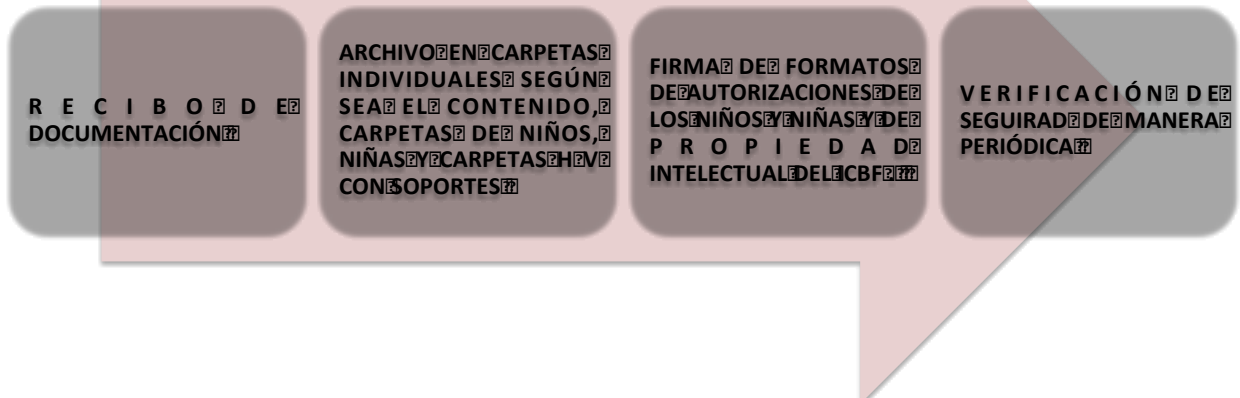
Elaboración y entrega de informes mensuales, técnicos y contractuales en EIH



Responsable: T.H. Y COORDINADOR EIH

Frecuencia de realización: mensual cuando establezca las fechas del CZ del CBF y CorMiDi

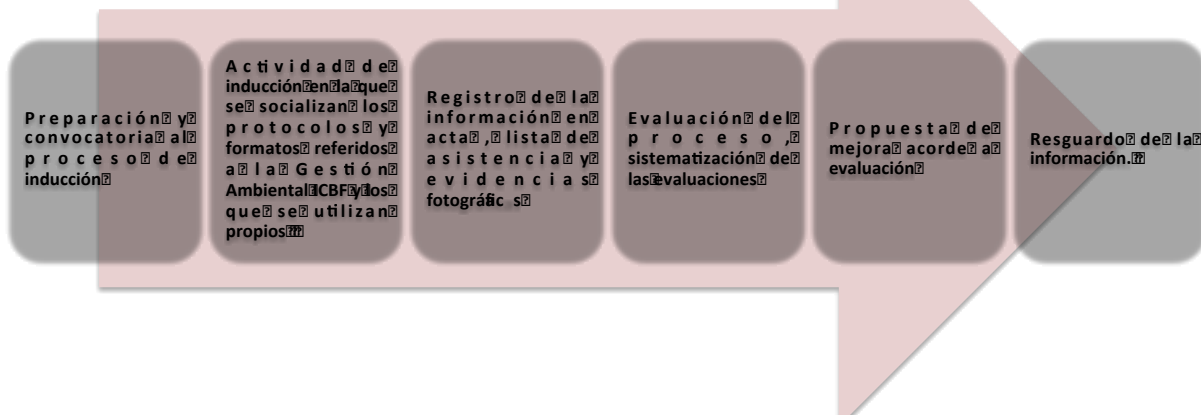
Proceso de seguridad de la información EIH



RESPONSABLE: ADMINISTRATIVO Y COORDINADOR EIH

PERIODICIDAD: PERMANENTE

Proceso de Inducción de la Política ambiental en el EIH



RESPONSABLES: Representante Legal, Administrativo y Docente.

PERIODICIDAD: Anual.